Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Dirección General de Administración y Finanzas

ADENDA Nº 01 AL ADENDA Nº 01 DEL CONTRATO Nº 32/2022
CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS

Entre el Gabinete Militar de la Presidencia de la República con RUC Nº 80004761-3, en adelante denominado la "CONTRATANTE", con domicilio en Río Aquidabán y Cnel. Paulino Alen, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay representado en este acto por el Señor Director General de Administración y Finanzas, CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, con C.I. Nº 1.547.173, nombrado por Decreto Nº 6.474, de fecha 15 de diciembre del año 2021 y por otra parte la firma ARNULFO ASUNCIÓN RUFFINELLI FERNÁNDEZ, con Cédula Tributaria N° RUC 870189-0, domiciliado en Nicaragua y Pa´i Pérez - Asunción, Republica del Paraguay; representado en este acto por el Señor ARNULFO ASUNCIÓN RUFFINELLI FERNÁNDEZ (Representante Legal) con Cédula de Identidad N° 870189, en adelante denominado el "PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen celebrar la presente Adenda del Contrato de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:---------- ----------

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Monto guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000), correspondiente al 20% del monto total del contrato

SUSCRIPCIÓN

Esta Adenda Nº 01 de la Adenda Nº 01 forma parte integral del contrato principal la cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica, por lo tanto, las demás clausulas pactadas siguen vigentes y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por incumplimiento que se habían acordado. ----------

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, actuando cada uno por intermedio de sus representantes legales, firman la presente Adenda del Contrato de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos, a los 06 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. ----------

ARNULFO A. RUFFINELLI FERNÁNDEZ
PROVEEDOR

Servicios R. E.
Arnulfo Ruffinelli
Aire Acondicionado y Electricidad del Automóvil
Mecánica General - Tel: 212 235

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * GABINETE MILITAR * DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
CNEL DCEM Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
del Gabinete Militar